



## COMISIÓN ESPECIAL PARA INDAGAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTANCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL RELACIONADAS CON EL OTORGAMIENTO DE PERMISOS PARA JUEGOS Y SORTEOS

Palacio Legislativo Federal, a 08 de agosto de 2013

Reunión entre los Diputados integrantes de la Comisión Especial de Juegos y Sorteos del Poder Legislativo y el Lic. Miguel Ángel Osorio Chong, Secretario de Gobernación

Los integrantes de la Comisión Especial para indagar el funcionamiento de las instancias del Gobierno Federal relacionadas con el otorgamiento de permisos para Juegos y Sorteos se reunieron con el Secretario de Gobernación, Lic. Miguel Ángel Osorio Chong.

En la reunión también estuvieron presentes el Subsecretario de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos, Lic. Felipe Solís Acero, y la Directora General de Juegos y Sorteos, Lic. Marcela González Salas y Petricioli, ambos de la Secretaría de Gobernación.

En la reunión de trabajo, los integrantes de la Comisión Especial y el Secretario de Gobernación abordaron diversos temas relacionados con las actividades propias de dicha Comisión y convinieron acuerdos específicos para la coordinación de actividades entre ese grupo de trabajo legislativo y las autoridades competentes de la Secretaría de Gobernación, destacando lo siguiente:

1. Se acordó trabajar de manera conjunta en un proyecto de iniciativa de nueva Ley Federal en la materia, a partir de la consideración coincidente de que la Ley vigente de Juegos y Sorteos, que data de 1947, es obsoleta e inaplicable, pues no contiene la normatividad adecuada para una actividad que presenta modalidades muy diversas a las que existían hace más de 60 años.
2. El Secretario de Gobernación dio instrucciones para que la Dirección General de Juegos y Sorteos continúe mostrando, con total apertura, toda la información de que dispone en relación con los permisos otorgados para la operación de actividades relacionadas con la materia de juegos, con las únicas reservas que la Ley establece al respecto.
3. Se acordó integrar un grupo de trabajo conjunto de diputados y funcionarios de la dependencia con el propósito de constituirse en los lugares en donde funcionan casinos que se consideran en operación irregular, para realizar la verificación correspondiente.



## **COMISIÓN ESPECIAL PARA INDAGAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTANCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL RELACIONADAS CON EL OTORGAMIENTO DE PERMISOS PARA JUEGOS Y SORTEOS**

Finalmente, el Secretario de Gobernación solicitó a los integrantes de la Comisión Especial continuar con las reuniones de trabajo como la que hoy tuvo lugar, con el objeto de seguir la revisión de los asuntos pendientes y evaluar el cumplimiento de los acuerdos convenidos en esa primera reunión de trabajo.